

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **VECINOS DEL BARRIO PRADO MARAGATO RECLAMAN LA COLOCACIÓN DEL CORDÓN CUNETAS**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

Hemos recibido lo que entendemos es un justo reclamo por parte de los vecinos del barrio Prado Maragato con respecto al cordón cuneta.

Hace ya más de un año y medio, se anunció a los vecinos, por parte de las autoridades, a través de la comisión respectiva, que se iba a iniciar la obra de cordón cuneta en las siguientes calles: en calle Ramela, desde Arias a Dela Hanty abarcando 200 metros; en calle Dela Hanty, desde Arias a Ramela abarcando 400 metros; en calle Arias, desde Dela Hanty a Ramela abarcando 600 metros y, por calle Salguero, desde Arias a Dela Hanty, abarcando 400 metros de cordón cuneta; así como también se prometió la instalación de dos luminarias.

Esto, pese a los anuncios, no se ha cumplido, así que solicitamos a las autoridades municipales que, a la brevedad, se cumpla con este anuncio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia y a la prensa.

◆ **DISCONFORMIDAD CON EL SERVICIO DE LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN EL BALNEARIO KIYÚ**

Vecinos que viven permanentemente en Kiyú, nos han planteado el mal funcionamiento de la recolección de la basura, pues esta se acumula en torno a los contenedores, los cuales no son atendidos con la frecuencia necesaria.

Esto lo pudimos comprobar nosotros mismo y entendemos que este tema debe solucionarse cuanto antes, porque, evidentemente, este déficit, se va a notar más en la época de verano, lo cual va a perjudicar aún más a los vecinos y a los visitantes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y a la prensa.

◆ **ESTADO DEPLORABLE DE LAS CALLES DE NUESTRO DEPARTAMENTO**

También queremos referirnos, como lo han hecho otros ediles anteriormente, al lamentable estado de muchas calles del departamento.

Este tema fue planteado en el período anterior, por lo menos en seis oportunidades, al igual que en este. Un claro ejemplo es lo que sucede en la calle Nicolás Guerra, la cual a partir de que se arregla -muy mal diría yo- dura dos meses para que vuelva a estar llena de pozos.

Hoy, por falta de tiempo, no vamos a mencionar todas las calles del departamento que están deterioradas por pozos que no se han reparado; porque tendríamos que hablar durante mucho tiempo de diferentes calles de San José, Villa Rodríguez, Raigón, Libertad, Ciudad del Plata, Rafael Peraza, en fin, de casi todas las localidades del departamento.

Las únicas calles que se encuentran en un nivel aceptable, son las antiguas calles de hormigón. Entendemos que también tienen sus problemas, pero comparado con ese leve barrido asfáltico que se le dio a otras calles, se encuentran mucho mejor.

Lamentablemente, llegó el invierno y no se han hecho las obras que debían hacerse. La situación se agrava y, por supuesto, que esto no se soluciona con un bacheo hecho con balastro, porque, como es lógico, con la primer lluvia, desaparece.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia.

◆ **CALLE COLÓN CARECE DEL SISTEMA DE BARRIDO**

Para terminar, señor Presidente, vecinos de calle Colón, reclaman que, en el tramo que va de calle Ansina hasta Viera y Benavidez, no se está haciendo el barrido por parte de la Intendencia o de la empresa contratada por esta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia y a la prensa.

◆ **QUE SE MEJORE LA ILUMINACIÓN DE LAS PLAZAS Y PASEOS PÚBLICOS DE NUESTRA LOCALIDAD**

Y, como último punto, queremos transmitir un planteo esgrimido por varias zonas del departamento, con respecto a la iluminación de plazas y paseos públicos de localidades y barrios de San José, que, evidentemente, dejan mucho que desear.

Por todo esto, pedimos a la Intendencia, que repare las luminarias rotas y, si es necesario, coloque nuevas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la comisión respectiva, a la Intendencia Departamental y a la prensa del departamento.